

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CC. GEOLÓGICAS, celebrada el día 21 de ENERO de 2019, a las 10:00 horas, con los asistentes reseñados al margen.

Vicepresidenta de la Comisión:

Prof^a. María Nieves Meléndez
(Vicedecana de Investigación e Infraestructuras)

Vocales:

Prof. Carlos Villaseca González, (Representante
Dpto. Petrología y Geoquímica)

Prof^a. Carmen Arias Fernández
(Representante Dpto. Paleontología)

Prof. Ignacio Romeo Briones
(Representante Dpto. Geodinámica Interna)

Prof. Raúl de la Horra
(Representante Dpto. Estratigrafía)

Prof. Miguel Ángel Sanz Santos
(Representante Dpto. Geodinámica Externa)

D^a. Ana García Espino
(Representante del PAS)

Secretaria:

D^a Ana Cabeza Llorca
(Subdirectora de la Biblioteca)

Excusa su presencia:

Prof. Rubén Piña García,
(Representante Dpto. Cristalografía y Mineralogía)

Orden del día:

1. Memoria de 2018:
 - 1.1. Reparto del presupuesto de 2018.
 - 1.2. Lista de obras adquiridas.
 - 1.3. Acuerdo Marco de libros impresos.
 - 1.4. Actividades, personal, instalaciones, etc.
2. Propuestas de compra de recursos electrónicos para 2020.
3. Procedimiento para realizar desideratas.
4. Préstamo de portátiles.
5. Archivos personales.
6. Proyectos para 2019.
7. Ruegos y preguntas.

1. Abre la sesión la Secretaria de la Comisión, D^a. Ana Cabeza Llorca, quien comienza a exponer la memoria económica y de actividades de la Biblioteca durante el año 2018 entregando a los asistentes documentación sobre los temas tratados además de del Acta anterior. Se señala que se han podido comprar todos los títulos solicitados más otros a iniciativa de la Biblioteca y se comenta el procedimiento de aplicación del Acuerdo Marco para la adquisición de libros impresos en vigor desde octubre de 2018.
2. Sobre las propuestas de compra de recursos electrónicos para 2020, la Vicepresidenta informa de los acuerdos adoptados en la Subcomisión de Recursos de Información en la última reunión celebrada el 27 de noviembre de 2018. En dicha reunión se solicitó a los Centros que hiciesen llegar sus propuestas de compra de recursos electrónicos para 2020 antes de finalizar el mes de marzo. La Vicepresidenta informa de que el área de Ciencias acordó no proponer nada, sino hacerle llegar al Rectorado un escrito mediante el que se solicita considerar a la Biblioteca como un Centro más y que le asignen íntegro el presupuesto para los recursos electrónicos en lugar de repercutir el gasto a los

Centros en forma de cuotas calculadas en base a diversos parámetros. De esta manera se trasladaría el debate sobre la dotación presupuestaria de las Facultades a otro ámbito sin que interfiera el gasto en recursos. Se cita a la CRUE como espacio en el que convendría abrir un debate sobre la adquisición de estos recursos. La cuota asignada a la Facultad para financiar los recursos es de unos 37.000 euros que se detraen de su presupuesto.

Carlos Villaseca hace incidencia en que el aumento anual del 7% en recursos electrónicos es un problema económico de primera magnitud que impide el desarrollo adecuado de la investigación. También plantea si la selección de recursos tendría que recaer en el personal de Bibliotecas cuando hasta ahora lo han llevado a cabo los representantes de cada Facultad. La Vicepresidenta responde que la propuesta la haría la Comisión de Biblioteca a través de su Vicedecano de Investigación como hasta ahora.

Carmen Arias comenta que se paga dos veces a la revista (por publicar y por la suscripción) a lo que la secretaria añade que también sucede cuando se paga por publicar un artículo en versión open access y por la suscripción.

Se plantea acometer este asunto a nivel de universidades madrileñas y en forma de licencias nacionales. Se comenta la firme oposición de Alemania, Francia y Suecia a las políticas editoriales abusivas.

3. En relación al formulario de peticiones de compra incluido en la web de la Biblioteca, Carlos Villaseca solicita modificarlo ligeramente incluyendo el área de conocimiento al que el peticionario adscribe su petición de compra y añadir Otros a la categoría de usuario para posibilitar que otros profesores externos puedan hacer llegar sus sugerencias de compra. El resto apoya la propuesta. En cuanto al procedimiento a seguir, se acuerda que la Biblioteca le haga llegar las peticiones a los representantes de la Comisión periódicamente cuando haya reunido varios títulos.
4. Sobre el préstamo de portátiles, la Secretaria informa de dos incidencias que han sucedido en el último año con sendos usuarios que se llevaron en préstamo portátiles y se retrasaron semanas en devolverlos pese a las repetidas amonestaciones de la Biblioteca y la actuación de la Inspección de Servicios. Se propone prestarlos únicamente durante la jornada y retirar el préstamo por dos días. La Comisión propone mantener el servicio pero endurecer las sanciones que consistirían en bloquear el préstamo de portátiles durante lo que quede de curso académico y agilizar los trámites para la anulación de matrícula si no lo devuelve. La Secretaria advierte que esto se debe exponer en Junta de Facultad ya que cree necesaria su aprobación para poder aplicarlo.
5. En cuanto a las cajas que contienen los archivos personales de profesores, la Secretaria informa de que se enviaron a la Fundación Aranzadi de San Sebastián las del Prof. Gómez de Larena, pero que quedan multitud de cajas por revisar. Se recuerda que este punto se trató en la Junta de Facultad celebrada el 7 de junio de 2018 y se acordó que profesores de los departamentos revisarían el contenido para decidir lo que merece la pena conservar y lo que se puede desechar.

6. En relación con los proyectos de la Biblioteca para 2019 se citan:
- Una nueva edición de los seminarios Predoc y Postdoc, que se ha propuesto como actividad formativa de la Escuela de Doctorado abierto a todas las facultades de ciencias (a la espera de una respuesta)
 - Cambios en el contenido y apariencia de la página web
 - Intentar conseguir movilidad de bibliotecarios de ciencias de otros países a instancias de la Vd. de Posgrado y Relaciones Internacionales para realizar actividades dirigidas a estudiantes Erasmus de Ciencias.
 - Inauguración de la exposición de Minerales Inexistentes del Carlos Pina y Carlos Pimentel el próximo 6 de marzo y presentación del libro.
 - Sustitución de las 28 sillas con asiento y respaldo de terciopelo por la misma cantidad de sillas del mismo modelo que las que hay, para lo que se solicita alguna ayuda presupuestaria de los Servicios Generales de la Facultad. Carlos Villaseca pregunta si no se puede acometer el gasto con cargo a las ayudas de la universidad para las infraestructuras departamentales pero se le contesta que solo es para departamentos. Asimismo la Secretaria manifiesta su intención de renovar los sillones relax de la sala de trabajo en grupo.
7. Ruegos y preguntas. La Vicepresidenta le da la enhorabuena a Ana Cabeza por conseguir aprobar la plaza de grupo A1 mostrándole su interés en que permanezca siendo directora de la Biblioteca de Ciencias Geológicas.

Al no haber más temas que tratar, la Vicepresidenta de la Comisión da por finalizada la sesión a las 11:30 horas del día 21 de enero de 2019.

La Vicepresidenta de la Comisión
de Biblioteca

La Secretaria

D^a María Nieves Meléndez
Vicedecana de Investigación e Infraestructuras

D^a. Ana Cabeza Llorca
Subdirectora de la Biblioteca